

153249

P - 1182.

Docket 4583.

153249

153249

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



18 JUN. 1941

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

en

E s p a ñ a

por VEINTE años

a nombre de la COMPAGNIE DES LAMPES, entidad francesa,
establecida en 29, Rue de Lisbonne, Paris, Francia, por:

" MEJORAS EN LAS LAMPARAS ELECTRICAS "

=====

Este invento se refiere a lámparas eléctricas, y mas particularmente a lámparas de descargas eléctricas del tipo rico en rayos ultravioletas, que pueden utilizarse para varios propósitos. Estas lámparas están

153249

18



153249

habitualmente montadas dentro de una bombilla o envoltura que transmite luz ultravioleta, pero no transmite luz visible en medida apreciable.

5 Hasta ahora estas envolturas se han hecho habitualmente de un vidrio conocido en el comercio con el nombre de vidrio Woods, pero en la práctica ha resultado difícil obtener la deseada uniformidad y control de las características de transmisión, debido a las variaciones de la composición y grueso del vidrio inherentes a la práctica comercial. Ciertos vidrios de filtro deseables no pueden usarse debido a sus propiedades físicas tales como el elevado punto de fusión y la tendencia a desvitrificarse.

10

15 El objeto de este invento es vencer estas dificultades y ofrecer un filtro de las características deseadas. Para este fin, el invento consiste en obtener un vidrio con las deseadas características de transmisión y trituirarlo hasta polvo fino que se aplica a la superficie interior de la envoltura en una capa virtualmente uniforme.

20

25 La aplicación del polvo puede hacerse de cualquier modo conveniente y adecuado, y la capa, una vez aplicada, puede fundirse parcialmente con la envoltura o hacer que se adhiera a la misma por medio de un aglutinante, como el silicato sódico.

 Si se emplea un aglutinante, puede aplicarse al material de base antes de la aplicación del polvo



15 3 2 4 9

18 JUN 1939
1 5 3 2 4 9

o en cualquier momento subsiguiente, o mezclarse con el material en polvo.

5 Sin embargo, el aglutinante puede ser tal que se elimine subsiguientemente por el calor durante el procedimiento.

10 Este invento puede aplicarse a la fabricación de tubos de descarga de mercurio a baja presión del tipo de cátodos fríos de Cooper Hewitt o al tipo de cátodos calientes. En estas lámparas el polvo de filtro ultravioleta se aplicaría a la superficie interior del vidrio contigua a la descarga.

15 Sabemos que ésto se ha propuesto anteriormente en la manufactura de células fotoeléctricas para aumentar el área de la superficie interior de la parte de la envoltura en que se deposita la capa sensible a la luz, aplicándole vidrio en polvo (del mismo tipo que el que constituye la envoltura) y fundiéndolo con la envoltura.

20 Esta solicitud que corresponde a la presentada en Inglaterra, el 9 de Mayo de 1939, bajo el número 13.845/39, se acoge a lo establecido en el artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.



158249

153249

-----N O T A-----

-----oOo-----

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

5 1a. Mejoras en las lámparas eléctricas y en especial en la fabricación de una envoltura o pantalla vítreas que pueden transmitir rayos de una longitud de onda o campo de longitudes de onda determinados con exclusión de rayos de otras longitudes de onda, consistente en aplicar a un cuerpo de base de material
10 vítreo capaz de transmitir un ancho campo de longitudes de onda que incluye la longitud o campo de longitudes de onda dado, y en aplicar sobre la envoltura una capa de material vítreo en polvo capaz de transmitir
15 únicamente la longitud o campo de longitudes de onda determinados y hacer que el material vítreo en polvo se adhiera al cuerpo principal por fusión o por un aglutinante.

2a. Mejoras en las lámparas eléctricas.

20 Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y con los fines que se han especificado.

153249

18 JUN



153249

Esta memoria consta de cuatro hojas y la presente escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 18 JUN. 1941

P. A.

Alberto de Elizaburu
Por Poderes

153249